

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO LENGUAJE VEHICULAR PARA UNA ENSEÑANZA INCLUSIVA

Gabriela Vera LLuch
Emma Arocas Sanchis.

1. Introducción.

El objetivo de proporcionar una educación de calidad para todo el alumnado está presente desde hace varios años en el discurso educativo y, sin embargo, en la práctica todavía existe un sector del alumnado que está muy lejos de recibir una educación que responda a sus necesidades. Incluso, podría afirmarse que en realidad todavía existen alumnos/as que por diversas circunstancias son excluidos de la vida escolar y comunitaria normal.

En la actualidad se utiliza la expresión *Inclusión plena*, Stainback (1999) para referirse a una educación capaz de atender a todo el alumnado, sin excluir a nadie fuera de la vida escolar, tanto en el plano educativo como en el físico y social.

Con este trabajo pretendemos presentar una propuesta de enseñanza inclusiva, y para su desarrollo hemos elegido el área de plástica por dos razones que consideramos fundamentales para conseguir la inclusión y participación de todo el alumnado en la dinámica escolar:

- a) Desde el área de plástica se pretende lograr que todo el alumnado, sin exclusión, pueda utilizar la expresión artística como medio de relación y expresión con los demás y como vehículo de transmisión de ideas, sentimientos e informaciones.

- b) Esta área, permite programar actividades muy variadas que se pueden adaptar a las diferentes edades y capacidades de los alumnos, respetando las diferentes etapas evolutivas, pero sobre todo, la individualidad de cada alumno o alumna frente a su grupo.

2. Características de la enseñanza inclusiva.

Durante la última década se ha producido un interesante movimiento llamado “escuelas inclusivas” o “enseñanza inclusiva” que, en principio, surge en los Estados Unidos, y que rápidamente genera toda una serie de experiencias y de literatura en torno a la inclusión en Europa, y, por lo tanto, también en nuestro país.

Hay escuelas que destacan por su esfuerzo en transformar el ambiente educativo en comunidades inclusivas. El objetivo de estas escuelas es garantizar que todo el alumnado: los discapacitados físicos, y los psíquicos graves y profundos, los que plantean importantes problemas de disciplina, los superdotados, y los que están en situación de riesgo sean aceptados en condiciones de igualdad, y reconocidos por lo que cada uno pueda ofrecer a la comunidad educativa. Stainback (1999)

Las escuelas inclusivas tienen una filosofía que fundamenta todas sus actuaciones: la diversidad y las diferencias son valiosas para todos. Para transformar una escuela ordinaria en una escuela inclusiva se requiere un proceso de formación en el que participa el profesorado y otros sectores de la comunidad escolar como son las familias, el alumnado, y los asesores externos.

El proceso para conseguir una escuela inclusiva es multidireccional: se considera que todos los participantes tienen una

experiencia única y necesaria para mejorar la escuela. Durante todo el proceso se mantiene una relación cooperativa, y cualquier participante puede adoptar diferentes papeles en el grupo: buscar información, participar en acciones concretas y asumir ciertas responsabilidades para ayudar a los demás en sus objetivos.

Respecto a las principales características de la enseñanza inclusiva y recogiendo las aportaciones de Stainback, S. (1999) o de Arnaiz, P. (2005) citamos las siguientes:

- El planteamiento o la filosofía que se comparte en las escuelas inclusivas es que todo el alumnado puede aprender y progresar en la dinámica de funcionamiento habitual de una escuela heterogénea, considerando que las diferencias son beneficiosas y enriquecedoras para todos.
- En las reglas de funcionamiento de las escuelas inclusivas se respetan los derechos de todos sus miembros. Estas reglas como, por ejemplo, “ *tengo derecho a aprender a mi ritmo y sin que nadie me compare con los demás*” reflejan el propósito de un tratamiento justo e igual, y el respeto mutuo entre el alumnado, así como entre los demás miembros de la escuela y de la comunidad.
- La enseñanza inclusiva requiere proporcionar ayudas y apoyo a todo el alumnado para ayudar a conseguir los objetivos curriculares teniendo en cuenta sus características y necesidades.

- Las escuelas inclusivas fomentan las redes naturales de apoyo, utilizando diferentes estrategias como la tutela a cargo de compañeros, las redes de compañeros, los círculos de amigos, los círculos de amigos, el aprendizaje cooperativo y demás formas de establecer relaciones de ayuda entre los propios alumnos. También se pretende que el profesorado y el resto del personal escolar trabajen juntos y se apoyen mediante la cooperación profesional, la enseñanza en equipo y otras fórmulas de cooperación.
- La enseñanza inclusiva requiere llevar a la práctica proyectos que promuevan la comprensión de las diferencias individuales y el valor de cada persona. Los debates y la reflexión conjunta sobre la diversidad, suelen centrarse en los aspectos positivos de las diferencias y en el modo en que pueden enriquecer el funcionamiento del grupo.
- La flexibilidad es un elemento clave del funcionamiento de las escuelas inclusivas, ya que no existen respuestas simples, ni universales para todos los problemas en contextos escolares diferentes y en ambientes diversos. La flexibilidad requiere la aceptación de los cambios y la disponibilidad para cambiar en función de las necesidades diversas, y también cambiantes que manifiesta el alumnado.

3. Enseñanza inclusiva en el área de plástica.

El principal objetivo del área de plástica es favorecer que el alumnado tenga una experiencia artística y estética lo más rica y completa posible en

todos los aspectos, y conseguirlo supone lograr que llegue a ser capaz de utilizar la expresión artística como medio de relación y expresión con los demás, como vehículo de transmisión de ideas, sentimientos e informaciones.

Estamos convencidas de que la comunicación a través de diferentes medios y lenguajes, garantiza y favorece una educación inclusiva y multicultural. *Una educación que tiene como meta más alta la equidad, la justicia social, el conocimiento compartido y la democracia. Que intenta paliar cualquier tipo de desigualdades, ya estén basadas en discapacidades físicas o psíquicas, eventuales o permanentes, o en diferencias de clase social, de género, culturales, étnicas, religiosas.* Calbó. M (2004)

Así pues, la expresión artística es un lenguaje sin fronteras, ni acentos, ni idiomas. Sus múltiples formas de expresión se adaptan a las capacidades de todos y cualquier decisión o solución plástica puede ser discutida y aceptada, por lo tanto, se puede considerar como un lenguaje vehicular que se adapta perfectamente a una enseñanza inclusiva.

La expresión artística implica un proceso creativo de asimilación y de proyección, ya que:

-Captamos la información, de nuestro entorno, la pasamos por nuestro propio tamiz, que es la manera en que cada uno percibimos y sentimos y que está condicionado por lo que cada uno somos, por nuestras experiencias previas, nuestras creencias, estado de ánimo, cultura, etc.

-Mediante un proceso de reflexión e interiorización le damos forma, la asimilamos y hacemos nuestra, integrándola a nuestro bagaje de conocimientos.

- Finalmente, mediante un proceso de elaboración y manipulación se ofrece un producto que es la plasmación de nuestra visión personal y de nuestra

necesidad y manera de expresarnos. Este resultado es más auténtico en la medida en que muestra la mirada propia y original del autor.

El proceso creativo contribuye a desarrollar y a conectar entre sí diversos aspectos de la personalidad y capacidades tan variadas como las cualidades personales, emocionales, intelectuales, imaginativas, estéticas, perceptivas y sociales. Esto favorece el desarrollo de la personalidad, el sentido crítico, el espíritu constructivo y de cooperación, la solidaridad, la tolerancia y la responsabilidad.

La comunicación es una relación que se establece en dos sentidos (emisor receptor). En este proceso, es tan importante la actitud como la competencia de conocimientos. Cuando se establece un vínculo afectivo, de sentirse acogido y valorado, cuando hay una motivación y una buena actitud, las aptitudes para el aprendizaje de una lengua o de cualquier otra materia se incrementan notablemente.

La creación en el aula de plástica de un clima distendido y constructivo, que propicie que el alumnado reflexione, mire hacia su interior y se pueda expresar de una manera sincera, siempre ha sido fundamental. Conseguir esto exige una actitud de respeto hacia las múltiples formas de expresión, estilos, miradas y opiniones de los demás.

Cuanto más implicados nos sentimos en algo, la motivación es mayor, por ello conviene ampliar el concepto de arte para que los alumnos lo vivan como algo cercano conectado a sus intereses y a la vida cotidiana. Incluir en el término aquellas artes, oficios o artesanía y considerar como arte en el sentido de que generan experiencias estéticas los hechos y procesos de la cultura visual (publicidad, cerámica, moda, diseño...) Muntsa Calbó (2004).

Cuando más completa sea la experiencia estética más multisensorial y más inclusiva, más enriquecedora para todo el alumnado en general y más abordable para aquellos que no tienen todos los accesos sensoriales o todas sus capacidades físicas o motoras así como para el alumnado inmigrante sin

competencias en nuestra lengua. El pluralismo expresivo y la diversidad han acompañado siempre y de manera natural a la educación artística y es en este ambiente donde los diferentes ritmos de aprendizaje e intereses del alumnado se manifiestan.

Estas experiencias artísticas potencian una reacción emocional y en una segunda fase una reacción ética y crítica. Un despertar de los sentimientos una no indiferencia que es el punto de partida para asumir algún criterio moral, Ante temas como la libertad, la solidaridad, los conflictos, las guerras, la violencia, la emigración, la ecología, la salud, la diversidad, etc..... el arte nos brinda la oportunidad de conocer nuevos enfoques y planteamientos a nivel formal y teórico, que reflejan las diversas posturas y experiencias de diferentes artistas. favoreciendo un aprendizaje significativo.

Estas características confieren a esta área el valor de una herramienta pedagógica que favorece un aprendizaje significativo.

4. Currículo inclusivo en el área de plástica.

La inclusividad implica que todo el alumnado pueda participar en las actividades curriculares. En este apartado presentamos una propuesta de currículo inclusivo para el área de plástica desde los elementos formales que lo constituyen: contenidos, actividades, recursos y evaluación.

- Los contenidos.

La selección de contenidos del área requiere adoptar una dinámica divergente en el que la construcción de los aprendizajes se considere un proceso y no un producto acabado que se presenta a los alumnos. En esta selección de contenidos, debe estar presente, además, las diferentes experiencias y culturas del alumnado.

Los contenidos del área deben ser instrumentos que conecten la realidad social y los intereses del alumnado con el conocimiento y experiencia artísticos. Por ello, el proceso selección y diseño de la propuesta curricular del área. debe evitar nutrirse exclusivamente de una visión única o monocultural supuestamente válida para todo el alumnado.

Además, los contenidos del área deben posibilitar la vivencia de la expresión artística desde la propia identidad, facilitando la interacción, comunicación e intercambio entre el alumnado.

- Las actividades:

- a) Estrategias de investigación y descubrimiento de la experiencia artística.

Las actividades deben estimular la participación activa del alumnado mediante la manipulación, observación e investigación de las condiciones que determinan cada experiencia y cada realización artística.

Las actividades deben permitir, a la vez que el alumnado tengan libertad para tomar decisiones en el proceso de realización. Pueden utilizar y analizar fuentes diversas de información y elegir las pautas y criterios que van a utilizar para realizar cada actividad.

Se podría decir que la significatividad y la relevancia son requisitos que deberían tener todas las actividades de una propuesta curricular inclusiva.

- b) Estrategias que permiten la individualización.

Las actividades deben permitir que alumnos y alumnas con diferentes intereses y con un desarrollo distinto de las capacidades implicadas

en la comunicación y expresión artística puedan participar de forma colaborativa en la realización de las mismas. Es decir, las actividades deben diseñarse de forma que puedan conseguir éxito alumnos con diversos niveles de desarrollo de habilidades y competencias propias del área. Así pues, se debe evitar que exista una propuesta de actividades para el alumnado considerado “normal” y otra propuesta distinta para el alumnado que por alguna razón se considera “diferente”.

- c) Estrategias cooperativas y de colaboración en la realización de las actividades.

Las actividades deben estar organizadas de forma que el alumnado, trabaje en colaboración, proporcionándose ayudas para su realización.

Como en otras áreas, en plástica el grupo de trabajo cooperativo no debe ser muy numeroso, entre tres y seis miembros, y las funciones que cada componente del grupo desempeña, deben ser rotatorias. Y, se debe tratar de armonizar a la vez la responsabilidad individual con la colectiva. (Jordán, 1996; Besalú, 2002)

En realidad, combinar las actividades de realización personal e individual con otras de realización colectiva que requieran trabajo cooperativo resulta muy útil para desarrollar el lenguaje plástico y las capacidades implicadas en la comunicación artística.

- d) Actividades que, desde el área de plástica, pretenden el desarrollo de actitudes emocionales y afectivas favorecedoras de la aceptación y el respeto hacia los demás.

Se trata de actividades: modelado, dibujo, cerámica... que permiten expresar las experiencias y puntos de vista personales a la vez que

se proponen entender las experiencias y puntos de vista de los demás.

También las estrategias socioafectivas permiten combinar la transmisión de información o contenidos conceptuales del área con las vivencias personales del alumnado para conseguir actitudes de comprensión y afecto hacia los demás.

- La evaluación.

Recogiendo los rasgos más relevantes de la evaluación en las propuestas curriculares inclusivas, Guarro, (2002) la información que se obtiene en el proceso, debe centrarse en la mejora más que en el control, debe estar más atenta a los procesos que a los productos o resultados que obtienen los alumnos, debe realizarse teniendo en cuenta las situaciones individuales y de grupo así como el contexto institucional y sociocultural en el que se desarrolla cada propuesta didáctica del área de plástica.

5. Referencias.

ARNAIZ; P. (2005): *Atención a la diversidad. Programación Curricular.* Costa rica EUNED

BESALÚ , X. (2002): *Diversidad cultural y educación.* Madrid. Síntesis.

CALBÓ, M (2004). *Propuestas multisensoriales e interdisciplinares: puntos de partida para la educación estética.* Aula de Innovación Educativa. Num. 151 P. 10-14

GUARRO, A: (2002): *Currículo y democracia. Por el cambio de la cultura escolar.* Barcelona. Octaedro.

JORDÁN, J.A. (1996): *Propuestas de educación intercultural para profesores*. Barcelona. CEAC

STAINBACK, S. Y STAINBACK W. (1999): *Aulas ° inclusivas*. Madrid. Narcea.